

AUMENTO INGRESOS

ACUERDO Nº37

RECOLETA, 23 MARZO DEL 2016

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Memorándum Nº025 de fecha 16 de Marzo 2016, de la Sra. Jefa Departamento Salud (S) Maria Trinidad Achondo Gomez; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO AL DEPARTAMENTO SALUD VIGENTE PARA EL AÑO 2016 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

NOME TO MUNICIPE		
SUB ITEM ASIG	DENOMINACION	М\$
0503006001001	ATENCION PRIMARIA PERCAPITA	481.550
0801001001	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	50.000
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	531.550
AUMENTO DE GASTOS		
SUB ITEM ASIG	DENOMINACION	M\$.
2204	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	245.302
2208	SERVICIOS GENERALES	245.303
3407	DEUDA FLOTANTE	40.945
	TOTAL AUMENTO DE CACTOS	F24 FF0
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	531.550

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pastén Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don María Inés Cabrera Squella

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Doña María Año Moscoso

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/pgs.

- Alcaldia
- Control
- Jurídico
- Secpla
- Dpto. Salud
- Secretaria Municipal